



06/12/2012
Fecha de Alta : 31/01/2001

**MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL**

SISTEMA UNICO DE REGISTRO LABORAL

CUIL/CUIT: 20-33567804-5

CABRAL PABLO EMILIO

DOCUMENTO: DU 33567804

CONSTANCIA GRATUITA

Ud. debe tener un Único CUIL/CUIT. Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante ANSES u otro organismo que le requiera su CUIL/CUIT. "Los datos contenidos en la presente consulta, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.anses.gob.ar. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 1 de la Resolución D.E. 76/09, las Constancias de CUIL, el Comprobante de Empadronamiento de Obra Social (CODEM), la Certificación Negativa y la Historia Laboral emitida a través de la Página WEB de ANSES - Autopista de Servicios- NO requieren la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES. No siendo requisito válido para dicha certificación, la impresión de sellado institucional y/o firma autógrafa de agentes pertenecientes a esta ANSES".

"Esta Constancia de CUIL/T no tiene vencimiento".

Unidad de Atención Telefónica 130(ANSES)